

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Autoriza llamado a Licitación Pública por el Portal.

EL QUISCO, Julio 01 de 2010

Nº 1084 / **ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :**

VISTOS :

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.2008, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
3. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamentos, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. Memorando N°0047/2010 de fecha 30.06.10, de Asesor Informático;
5. D.A. N° 895 de fecha 31.05.10, que designa Secretario Municipal Suplente;
6. D.A. N° 1066 de fecha 29.06.10, que designa Alcalde Subrogante;
7. D.A. N°1072 de fecha 30.06.10, que autoriza Licencia Médica Srta. Alcaldesa;

DECRETO :

- I. Apruébese los requerimientos técnicos de la adquisición de un GPS para el encargado del SIG, solicitados por memorando N°47/2010 de Asesor Informático.
- II. Procédase a efectuar el llamado a Licitación Pública por contrataciones iguales o inferiores a 100 UTM conforme a las normativas contempladas en la Ley 19.886.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a Adquisiciones, Finanzas, Control y Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, REFRENDESE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



**MARLENE CATALÁN MARÍN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)**



**FERNANDO SILVA VALENZUELA
ALCALDE (S)**



- Distribución:
- Finanzas
 - Adquisiciones
 - Control
 - Archivo